

El modo subjuntivo es atemporal, es decir, no lleva marcas de tiempo, por ello, cuando tenemos una oración subordinada con subjuntivo, este sigue el modo que marca el verbo principal. Por todo ello, no podemos encontrar ningún verbo con la categoría de principal en modo subjuntivo.

Estas correspondencias temporales son las siguientes:

VERBO PRINCIPAL	VERBO SUBORDINADO
EN	EN
PRESENTE, FUTURO, IMPERATIVO, *PRETÉRITO PERFECTO.	PRESENTE DE SUBJUNTIVO O PRETÉRITO PERFECTO SUBJUNTIVO
<p>Quiero que <i>vengas</i> a mi casa lo antes posible. El año que viene te <i>pediré</i> que <i>seas</i> más prudente con el coche.</p>	

VERBO PRINCIPAL	VERBO SUBORDINADO
EN	EN
PRETÉRITO INDEFINIDO, PRETÉRITO IMPERFECTO, PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO, CONDICIONAL	PRETÉRITO IMPERFECTO O PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO
<p>Me <i>gustaría</i> que <i>estuvieras</i> aquí. Me <i>pidió</i> que no <i>abriera</i> la boca en la reunión.</p>	

OBS.: Al pretérito perfecto como verbo principal le corresponde normalmente el presente o pretérito perfecto de subjuntivo. Aún así, debido a la dualidad significativa de este tiempo en presente y pasado, podemos encontrar ejemplos con imperfecto de subjuntivo:

Me ha aconsejado que fuera con él para ver la forma de trabajar que tienen.